



RECIBO DE GASTOS MENORES NO SUJETOS A COMPROBACIÓN

BUENO POR :\$

Recibi del Instituto Electoral de Michoacán la cantidad de
(importe con letra), por concepto de gastos menores no sujetos a comprobación de días,
conforme a lo establecido en la tarifa del artículo 5 del Manual Administrativo para el Ejercicio, Pago y
Comprobación de Viáticos.

Morelia, Michoacán, a 26 de Febrero de 2018

RECIBIO


JOSÉ LUIS RECERRA JIMENEZ
Nombre y firma de quien recibe